



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS  
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS  
QUE SE INDICAN

Vallenar

07 SEP 2012

Decreto Exento N° **5418**  
Vistos:

1.- El Decreto Exento N° 5118 de fecha 24 de agosto 2012, que Contrata los Servicios de los Funcionarios Municipales para realizar las Funciones de Entrega de "Avisos Vencimientos" de Patentes en Poblaciones, Sector Centro de Vallenar; en la Municipalidad, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Rentas Municipales, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica.

2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

• Rosa Olivares Bolados	06.775.710-6	\$ 122.889.- Impuesto Incluido.
• Elizabeth Alcota González	08.877.661-k	\$ 143.889.- Impuesto Incluido.
• Juan Berrios Núñez	13.531.668-7	\$ 133.000.- Impuesto Incluido.
• Carmen Cortes Alcayaga	10.400.331-1	\$ 116.667.- Impuesto Incluido.
• Teresa Zepeda Hidalgo	06.726.760-5	\$ 108.111.- Impuesto Incluido.

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado al Item 215-21-04-004 Prestaciones de Servicios Comunitarios Área de Gestión 4.33.33 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓
- KAZR/NEFR/HHAF/HECE/meqt.-